

Acta número 15. Sesión ordinaria del día 14 de Julio de 1912.

Presidencia del Sr. Daniel Dávila.

En la Villa de Guayá García, Estado de Nuevo León, a los catorce días del mes de Julio de mil novecientos doce, reunidos a la hora de reglamento los miembros que forman la Corporación Municipal, abierta que fué la sesión, se dió lectura por el Secretario al acta anterior que sin discusión se aprobó. En seguida se dió cuenta por el Sr. Presidente, de haberse efectuado ayer, en el más completo orden, las elecciones para Diputados y Senadores al Congreso General, y proximidad para el pago de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de cuyo resultado se dió aviso lo oportunamente al Superior Gobierno del Estado; habiendo quedado en su lugar la Corporación de conformidad. A los continuos el Sr. Sindico Procurador dió cuenta con el gasto relativo a la pintura e impresión del Teatro Municipal, así como con el impuesto de de arrendamiento para alumbrado del mismo teatro, todo con un valor de \$29.⁰⁰ veintinueve pesos, cuyo gasto fué aprobado desde luego por el Ayuntamiento. Pasó a tratar otro asunto de que se trató, celebrando la sesión, firmando la presente para constancia.

Domingo Dávila
 Leopoldo Cruz
 Roman Garcia
 José de la Rosa Mattos
 José M. Fernández

Acta número 16. Sesión ordinaria del día 15 de Julio de 1912.

Presidencia del Sr. Daniel Dávila.

En la Villa de Guayá García, Estado de Nuevo León, a los quince días del mes de Julio de mil novecientos doce, reunidos en sesión ordinaria y a la hora de reglamento los miembros que forman la Corporación Municipal, abierta que fué la sesión, la Secretaría dió lectura al acta anterior que fué aprobada por unanimidad. En seguida el Sr. Presidente dió cuenta con un gasto de \$22.⁰⁰ originado por los electores de este Municipio, en el desempeño de sus funciones, con motivo de las últimas elecciones federales.